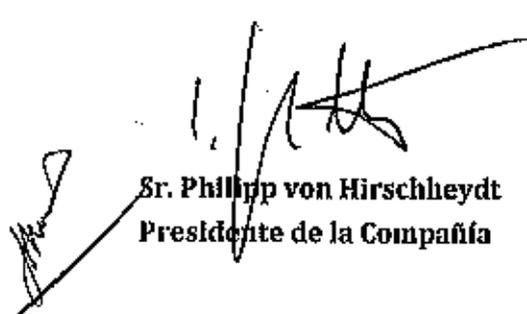
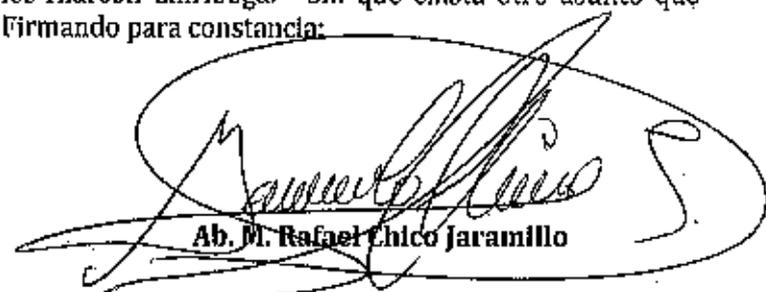


ACTA NO. 001 - 2013.- ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERCOPARTS TRADING S.A.- En la ciudad de Quito, el día 28 de Marzo de 2013, a las 08:00, en las Oficinas ubicadas en Ave. de los Granados E11-67 y las Hiedras, Edificio Mazmotors, 3er. piso, se reúnen los señores: Philipp von Hirschheydt, Presidente Ejecutivo de la Compañía ANDUJAR S.A., propietaria de 1'364.758 acciones y el Sr. Rafael Chico Jaramillo propietario de dos acciones.- Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, y; asimismo por unanimidad se aprueba la siguiente agenda: 1.- Acta de la última sesión de Junta General. 2.- Informes que presentaran el Gerente General, Comisario y Auditor externo por el ejercicio económico de 2012. 3.- Balance general de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2012 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes. 4.- Destino de las utilidades del último ejercicio económico. 5.- Aumento del capital suscrito de la Compañía y reforma del estatuto. 6.- Designación del Gerente General de la compañía. 7.- Seleccionar el Auditor Externo. 8.- Designación de Comisario Principal y Suplente.- Preside la reunión el Sr. Philipp von Hirschheydt y actúa de secretario Ad-hoc el Ab. Rafael Chico Jaramillo.- 1.- Por secretaría se da lectura al acta No. 001-2012 de fecha 30 de Marzo de 2012 y el acta No. 002-2012 de fecha 29 de junio de 2012, las cuales son aprobadas por unanimidad y sin modificaciones. 2.- A continuación el señor Gerente General da lectura al Informe de la Administración por el ejercicio 2012, después hace lo propio con los informes que presentan el Comisario y el Auditor externo por el mismo período, luego de lo cual, los accionistas aprueban los documentos leídos. 3.- De inmediato la Junta conoce el Balance General y el Estado de la cuenta de resultados por el año 2012, procediendo a aprobarlos. 4.- En lo que corresponde al destino de las utilidades del año 2012, la Junta resuelve que luego de transferir el 10% a reserva legal, el saldo mantenerlas como utilidades retenidas, a fin de que una nueva junta general de accionistas resuelva sobre su destino final. 5.- La Junta resuelve no aumentar el capital suscrito de la Compañía. 6.- La Junta por unanimidad resuelve designar al Lcdo. Diego Figueroa, como Gerente General de la compañía, en reemplazo del Ing. Darwin Zabaia Torres, que renunció; por el período estatutario de dos años. 7.- La Junta resuelve designar como Auditor Externo a Acevedo & Asociados. 8.- Se designa como Comisario Principal al Ing. Juan Malo Jaramillo y como Comisario Suplente el Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga.- Sin que exista otro asunto que tratar, a las 09h15 termina la sesión. Firmando para constancia:



Sr. Philipp von Hirschheydt
Presidente de la Compañía



Ab. M. Rafael Chico Jaramillo